



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera un nuevo engaño a los ciudadanos el anuncio de poner en marcha un sistema de préstamo de libros de texto, en realidad el único cambio es que las familias se marchan de vacaciones con la constatación de que no tendrán ayudas para la compra de los libros de texto cuando se inicie el curso escolar.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que el Gobierno Regional y su Consejería de Educación y Empleo vuelven a intentar engañar a los ciudadanos madrileños, justo cuando se ha terminado el curso escolar y, los que pueden, inician sus vacaciones. Una inaceptable forma de proceder que se está institucionalizando. La desaparición de las ayudas para la compra de los libros de texto y el material curricular, que tienen que hacer las familias cuando se inicie el próximo curso escolar, se quiere enmascarar con un falso mensaje de puesta en marcha de un nuevo sistema de préstamo de libros, que no es tal.

La partida económica para las ayudas desaparece, mientras se siguen manteniendo las desgravaciones fiscales para las familias que llevan a sus hijos a los centros privados a razón de 900 € al año por cada uno de ellos, todo un ejemplo de redistribución de la riqueza, pero al revés de lo que mandata la Constitución española, pues se realiza despojando de ella a la inmensa mayoría de la sociedad en beneficio de unos pocos, los que más tienen.

El anuncio de la nueva medida habla de que los centros tendrán partidas económicas específicas para que puedan prestar libros de texto a las familias con pocos recursos económicos, lo que ya existe y está dotado con un exiguo millón de euros. Es decir, que esa parte no es nueva, ni tampoco que a esas familias se les presten los libros desde los centros, pues así se hace ya. Fue fruto de la constatación de que el sistema de cheques-libro era un desastre que dejaba fuera a muchas familias realmente necesitadas mientras se adjudicaban a familias de centros privados cuyo único merecimiento para ser beneficiarios consistía en ser familia numerosa, ya que no estaban sujetas a baremo de renta alguno, algo inaceptable ya que podían pagar las cuotas del centro privado sin problemas.

En cualquier caso, si realmente se dotara con fondos la medida y se quisiera poner en marcha un sistema de préstamo de libros de texto para todas las familias, lo que no sucederá, la FAPA estaría a favor de esa medida, pues lleva muchos años

demandando que se vuelva a implantar, Resulta curioso, cuando menos, que ahora se anuncie la apuesta por un sistema que ha sido solicitado por la FAPA de forma reiterada y a lo que el Gobierno Regional siempre ha respondido que era un sistema inadecuado, porque las ayudas directas a las familias con un cheque o una tarjeta eran, según sus palabras, *“el mejor sistema y el más justo”*.

Debemos recordar que el Gobierno Regional desmanteló el sistema de préstamo de libros existente hasta el año 2007 –cuando muchos centros habían conseguido fondos bibliográficos suficientes para atender, en muchos casos, a la totalidad del alumnado– para poner en marcha el cheque-libro, consecuencia de un anuncio mediático que buscaba beneficiar a las familias que escolarizan a sus hijos en la enseñanza privada y a las editoriales.

La cuestión principal ahora radica en que el Gobierno Regional de respuesta a las preguntas que se hacen las familias:

¿Qué presupuesto se destinará para el supuesto sistema de préstamo si la partida económica para los libros de texto desaparece?

¿Cuándo recibirán los centros educativos el dinero para comprar los libros de texto si aún tienen pendiente recibir, por ejemplo, dos terceras partes del relativo a las becas de comedor del curso que ahora ha terminado?

¿Qué requisitos tendrán que cumplir los posibles beneficiarios en un sistema de préstamo que se anuncia desde un punto de vista de beneficencia al desamparado, más próximo a la caridad mal entendida que a cualquier atisbo de desarrollo de los derechos existentes?

¿Por qué se vuelve ahora al sistema de préstamo cuando se ha denostado el mismo durante los últimos años y se ha tildado de irresponsables a quienes pedíamos que se recuperara el que se desmanteló?

¿Cómo es posible que las familias sin rentas altas se queden sin ayudas para la compra de los libros de texto y el material curricular mientras aquellas cuyas rentas les permiten escolarizar a sus hijos e hijas en centros privados mantienen las desgravaciones fiscales para los gastos de escolarización, por la compra de los uniformes que voluntariamente quieren adquirir al aceptar el requisito impuesto por el centro que eligen, y los gastos de actividades extraescolares de inglés que pueden pagar sin problema alguno?

En definitiva, ¿cuándo dejaremos de tener un Gobierno Regional que engaña a los ciudadanos cada vez que anuncia algo y que quita al que no tiene para dárselo al que no lo necesita?

Y lo que parece de sentido común, ¿alguna vez veremos al Gobierno Regional sentarse a informar previamente a los representantes de las familias, incluso preguntar su parecer, antes de aprobar medidas que les afectan directamente, especialmente cuando les van a perjudicar gravemente, como es el caso?